



**124**  
AÑOS | Promoviendo  
la industria

## La defensa gremial no estuvo en cuarentena

En la peor crisis de la industria, la SNI estuvo con sus asociados.

### Agenda de gestión

Presidente de la SNI adelanta agenda gremial para nuevo año de presidencia y frente a la coyuntura actual.

### Un año difícil

Crisis sanitaria configura un escenario complejo para la industria, pero puede ser un pilar de la recuperación económica.

### Ayudas por mejorar

Programas de financiamiento empresarial del Gobierno debería ser mejorado para que sea más eficaz.





**TRABAJANDO UNIDOS,  
CONSTRUIMOS  
LOS CIMIENTOS  
PARA UN MEJOR PAÍS**

En UNACEM creemos que el verdadero desarrollo se da en las personas. Por eso, trabajamos de la mano con las comunidades, mejorando su infraestructura educativa, para beneficiar y promover un legado sostenible a partir de la educación.

**UNACEM**  
Construyendo oportunidades  
**JUNTOS**



SOCIEDAD  
NACIONAL DE  
INDUSTRIAS

SEMANA  
DE LA INDUSTRIA  
2020

# INDUSTRIA NACIONAL, PILAR DE REACTIVACIÓN POST COVID-19

**MARTES**

**09** Junio  
18:00h

Rol de la Industria:  
Estrategias en el  
mundo sobre  
reactivación post  
COVID-19

**MIÉRCOLES**

**10** Junio  
18:00h

Intercambio de  
buenas prácticas  
empresariales en  
respuesta al  
COVID-19

**VIERNES**

**12** Junio  
17:00h

Reactivación de  
la industria  
nacional post  
COVID-19

Sé parte de  
nuestras conferencias  
**EN VIVO**



**f** LIVE @SNIndustrias

Inscríbete aquí ▶

Descargar Programa ▶

CON EL APOYO DE:



#SemanaDeLaIndustria #AlPerúNadieLoPara #ElPerúNosNecesitaTrabajando

# En esta EDICIÓN



## 07 Juntos en la emergencia

Gremio industrial apoya a sus asociados en la cuarentena.

## 12 Semana de la Industria

Se analizará el rol de la industria en la recuperación del sector.



## 13 Un año de retos

La industria se prepara para un año difícil en medio de la reactivación.

## 17 SNI cumple 124 años

Presidente de la SNI habla sobre perspectivas del sector.



## 21 Programas por mejorar

Discutimos mejoras a Reactiva Perú y FAE Mype.



## 33 Incertidumbre legislativa

Poco debate técnico en el Congreso genera preocupación.

Industria Peruana es editada por la SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS Email: [industriaperuana@sni.org.pe](mailto:industriaperuana@sni.org.pe)

Edición y Publicidad: Los Laureles 365, San Isidro. Central Telefónica: 616-4444 -Anexo: 307

Comisión de Comunicaciones: Ricardo Márquez Flores, José Naranjo Correa, Roberto Nesta Brero, Alejandro Daly Arbulú, Fernando Mariátegui Cáceres, Luis Cieza de León Tuesta.

Directora: Mónica Verástegui Ramírez. Editor General: Hugo Gallegos Castillo. Diseño: SNI / Karamba Digital E.I.R.L.

Diagramación: Karamba Digital E.I.R.L. Prerensa e Impresión: CECOSAMI S.A.

Distribución: Hervas S.A.C.

La Sociedad Nacional de Industrias no se solidariza necesariamente con el contenido de los avisos publicitarios, ni de los artículos firmados por colaboradores. Se autoriza a reproducir el material periodístico de esta edición, siempre que se cite como fuente la revista INDUSTRIA PERUANA. Hecho el depósito legal N° 95-0184



## Oportunidades en la crisis

Al comenzar el 2020, nadie se hubiera imaginado el impacto que tendría el coronavirus en el mundo. Incluso había optimismo, pues Estados Unidos y China iban llegando a entendimientos que auguraban una mejora en el comercio mundial. Pero esta enfermedad incluso ha cambiado la geopolítica mundial, pues ha revivido la disputa entre ambas potencias.

Esta es una oportunidad a la que debemos apuntar. Tenemos que identificar qué productos dejará de comprar Estados Unidos a China y empezar a producirlos en el país y mandarlos a nuestro socio comercial del norte. Por ejemplo, estamos preparados para capturar el salmón de Alaska que está en Paita, procesarlo y generar toda una industria de pesca para consumo humano directo. Además, tenemos todos los productos de la sierra y de la selva.

Este cambio geopolítico debemos estudiarlo con el Gobierno para proyectarnos a esos productos y trabajar con un país que es nuestro mercado natural. No olvidemos que el 70% de nuestra ropa va a Estados Unidos.

Como institución, tenemos información diaria de lo que está pasando en el mundo y vemos cómo están cambiando las demandas. Entonces nuestra obligación como sector privado es trabajar con el gobierno y decirle a los empresarios: “esto es lo que

va a pasar”. Entonces, uno de los nuevos objetivos de la SNI es incentivar el desarrollo de nuevos productos para exportarlos a Estados Unidos.

En este 124 aniversario institucional quiero aprovechar para llamar la atención sobre un gravísimo error que se cometió en los últimos 18 años: nadie ha querido apoyar a la industria y sí a la importación. Y nuestra manufactura está en capacidad de hacer grandes cosas. Lo pruebo de una sola manera: hace 70 días llamamos a empresarios para que hagan los respiradores artificiales y nosotros tenemos en el país al Senati, a la Universidad Nacional de Ingeniería y a Modasa, terminando sendos modelos. La industria peruana sí está en capacidad de desarrollar nuevos productos tecnológicos.

Queremos que la población tome conciencia que la industria es el eje del desarrollo del país y contribuye a desarrollar la clase media.

Precisamente nuestra labor en este último año de gestión será cómo adaptarnos rápidamente a esa nueva geopolítica mundial y, a la vez, aportar propuestas que hagan que el país se reactive lo más pronto posible. Nosotros somos entusiastas de que en el Perú sí hay salida y no a cinco años, sino en muchísimo menos. Tenemos a los empresarios que cooperan y ese es el empresario emergente que existe en el Perú. Ese el empresario emergente de la Sociedad Nacional de Industrias.

**Ricardo Márquez Flores**

*Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias*

## COMITÉ EJECUTIVO DE LA SNI 2018-2020

RICARDO MÁRQUEZ FLORES, Presidente  
JAVIER BARRIOS TEIXIDOR, Primer Vice-presidente  
JORGE PESCHIERA CASSINELLI, Segundo Vice-presidente  
JESÚS SALAZAR NISHI, Secretario  
SANTIAGO ROMÁN MIU WONG, Pro- Secretario  
ALEXANDER GLEISER SCHREIBER, Tesorero  
GISELLA ROJO DELGADO, Pro-Tesorero  
JACQUES MAYO TEPPERMAN, Vocal  
MARTÍN MAJLUF BRAHIM, Vocal  
LUIS SALAZAR STEIGER, Vocal  
ANDREAS VON WEDEMEYER K., Past Presidente

## DIRECTORES EMÉRITOS

Miguel Vega Alvear  
Luis Guillermo Vega Monteferrí  
Roberto Nesta Brero  
Eduardo Farah Hayn  
Manuel Yzaga Salazar  
George Schofield Bonello  
Pedro Olaechea Álvarez Calderón  
Luis Salazar Steiger  
Andreas von Wedemeyer

## DIRECTORES ELEGIDOS POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FELIPE JAMES CALLAO  
Almeriz SA  
ALBERTO LUIS DE AZAMBUJA PÁSARA  
Punto Visual S.A.  
AQUILINO FLORES CONISLLA  
Topy Top S.A.  
AUGUSTO MARTINELLI ADRIANZÉN  
ABB S.A.  
CÉSAR MERINO GROZO  
Ingeniería Moderna de los Metales  
EDUARDO DEL CAMPO ARNAIZ  
Tecnipack S.A.C.  
DAVID LEMOR BEZDIN  
Body Fashion S.A.C.  
GISELLA ROJO DELGADO  
Nestlé Perú S.A.  
HOZKEL VURNBRAND STERNBERG  
Pisopak Perú S.A.  
JACQUES MAYO TEPPERMAN  
Compañía Industrial Nuevo Mundo S.A.  
JESÚS SALAZAR NISHI  
Koplast Industrial S.A.  
JOSÉ IGNACIO LLOSA BENAVIDES  
Creditex S.A.  
JOSÉ LUIS NARANJO CORREA  
Molitalia S.A.  
JOSÉ LUIS SILVA MARTINOT  
Hersil S.A.  
JOSÉ RICARDO ALLEMANT  
Farmindustria S.A.  
LEANDRO MARIÁTEGUI  
Textil Sourcing Company S. A.C.  
MAGALI SIMON KASSIS  
Texpima S.A.  
MARIO RICCI NICOLI  
Manufacturas Eléctricas S.A.  
MARINA BUSTAMANTE MÉJICO  
Renze Costa S.A.  
MANUEL JARA CANALES  
Transformaciones Metal Mecánicas S.A.  
MARÍA JULIA SÁENZ RABANAL  
Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.  
MARTÍN MAJLUF BRAHIM  
Teenofil S.A.  
PEDRO CACHAY VARGAS  
Ajeper S.A.  
ROLANDO MÁLAGA LUNA  
Gloria S.A.  
ROBERTO VIDAL VIDAL  
San Fernando S.A.  
RODRIGO MEJÍA MIRANDA  
Fima S.A.  
SANTIAGO BRUNO ALECCHI CIAMARRA  
Productos Químicos Industriales S.A.  
SILVIA BARRERA DE TORPOCO  
Cerámicos Peruanos S.A.  
VÍCTOR EDUARDO GILMAN  
Cerámica San Lorenzo S.A.C.  
WILSON FARFÁN ROZAS  
Fibrotecnia S.A.C.

## GERENTE GENERAL

CARLOS GARCÍA JERÍ

## SEDES REGIONALES

SEDE REGIONAL AREQUIPA  
JULIO CÁCERES ARCE, Presidente  
SEDE REGIONAL JUNÍN  
MANUEL TORRES PEINADO, Presidente  
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD  
JORGE BRANDON PORTAL, Presidente  
SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE  
JUAN JOSÉ PALOMINO, presidente

## DIRECTORES Y PRESIDENTES REPRESENTANTES DE COMITÉS GREMIALES

Comité de Fabricantes de Aceites y Derivados  
**Jaime Butrich Velayos, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Cemento  
**Carlos Ugás Delgado, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Embutidos  
**Dragui Nestorovic Camacho, presidente**  
**Sandra Rey de Castro, director**

Comité de Fabricantes de Esencias y Aditivos para la Industria Alimentaria y Cosmética  
**Mirella Denegrí Aguirre, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Galletas  
**Fernando Mariátegui Cáceres, presidente / director**

Comité de Fertilizantes  
**Timoteo Requejo Mego, presidente / director**

Comité de Golosinas  
**Rubén Fernández Villa, presidente / director**

Comité de Molinos de Trigo  
**Alejandro Daly Arbulú, presidente / director**

Comité de Pesca y Acuicultura  
**Carlos Milanovitch, presidente**  
**Jesús Veliz Valerio / director**

Comité de la Industria Vitivinícola  
**Santiago Queirolo Targarona, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Productos Farmacéuticos  
**Juan Arriola Colmenares, presidente / director**

Comité de Confecciones  
**Marina Mejía Quiñones, presidente / director**

Comité de Papeles y Cartones  
**Walter Flores Espinoza, presidente / director**

Comité de Plásticos  
**Jesús Salazar Nishi, presidente**  
**Jacobo Escrivá de Romaní, director**

Comité de la Pequeña Industria  
**Dailia Rosario Gamarra Gamarra, presidente**  
**Santiago Román Miu Wong, director**

Comité de Conductores Eléctricos y de Comunicaciones  
**José Ortiz Ugarte, presidente**  
**Nicolás Laurent Moutin, director**

Comité de Construcción de Maquinaria  
**Oliver Joerk, presidente / director**

Comité de Construcción de Material de Transporte  
**Armando Ríos Morales, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Productos Metálicos  
**Patrick Spittler Mathez, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Bienes de Capital  
**Roberto Zoia, presidente**  
**Antonio M. Chinchay Norabuena, director**

Comité de Fabricantes de Carrocerías  
**Héctor García Bejar, presidente**  
**José Vega Rivera, director**

Comité de Industrias Metálicas Básicas  
**Manuel Alfaro Salmón, presidente / director**

Comité de Línea Blanca  
**Raúl Coronel Marega, presidente / director**

Comité de Maquinaria, Aparatos, Accesorios y Artículos Eléctricos  
**Augusto Martinelli Adrianzén, presidente**  
**Carla Alva Cauper, director**

Comité Textil  
**Raúl Ortiz de Zevallos Ferrand, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Fibras Sintéticas y Artificiales  
**Raúl Saba De Rivero, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Hilados Acrílicos  
**Marco Antonio Sabal Farah, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Tejidos de Punto, Medias y Calcetines  
**Leandro Mariátegui Cáceres, presidente**  
**Maurice Abusada Sumar, director**

Comité de la Industria de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones - TICs  
**Alonso Pérez Luna, presidente**  
**Juan Antonio Ramírez Gastón Wicht, director**

Comité de Fabricantes de Cerveza  
**María Julia Sáenz Rabanal, presidente**  
**Luis Angulo Gonzales Vigil, director**

Comité de la Industria de Bebidas Alcohólicas y Destilados  
**Luis Benavides Gonzales Del Riego, presidente / director**

Comité de la Industria del Vidrio, Cerámica, Refractarios y Afines  
**John Hartley Morán, presidente / director**

Comité Fabricantes de Explosivos  
**José Antonio del Castillo Acosta, presidente / director**

Comité de Lácteos  
**Alejandro Daly Arbulú, presidente**  
**Luis Ferrand Aspíllaga, director**

Comité de la Industria Química  
**Bruno Alecchi Ciamarra, presidente**  
**Carlos Alberto Carrera Lung, director**

Comité de Calzado  
**Jorge Peschiera Cassinelli, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Equipos de Informática y Conexos  
**Carlos Durand Chahud, presidente / director**

Comité de la Industria de la Madera y Derivados  
**Alfredo Biasevich Barreto, presidente / director**

Comité de la Industria de Publicidad Exterior  
**Alberto De Azambuja Pasara, presidente**  
**Humberto J. De Azambuja Pasara, director**

Comité de Seguridad Contra Incendios  
**Pedro Alejandro Díaz Correa, presidente**  
**Saúl Montenegro Tello, director**

Comité de Biocombustibles  
**Carlos Alberto Pinto Rocha, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Cierres de Cremallera y Avios Textiles  
**Alexander Gleiser Schreiber, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Formularios y Comprobantes Mecanizados  
**Fidel Bazán Espinoza, presidente / director**

Comité de la Industria Agroquímica  
**Javier Barrios Teixidor, presidente / director**

Comité de la Industria de Caucho  
**Diego Benites Galbiati, presidente / director**

Comité de Manufactureros de Tabaco  
**Antonio Do Nacimiento, presidente**  
**Claudia Linares Linares, director**

Comité de Fabricantes de Equipos y Material Didáctico  
**José Ricardo García Rosell Acosta, presidente**  
**Luis Guillermo García Rosell Acosta, director**

Comité de Industriales Gráficos  
**Luis Gilberto Cieza de León Tuesta, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Lejías  
**Francisco Martinotti Sormani, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Levaduras y Mejoradores de Masa para Panificación  
**Ivo Schegia Hulaud, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Artículos de Plata  
**Augusto Acosta Rodríguez La Rosa, presidente / director**

Comité de Fabricantes de Sacos y Telas de Polipropileno  
**Raúl Saldías Haettenschweiler, presidente / director**

Comité de Alimentos de Regímenes Especiales y Suplementos Alimenticios  
**José Ricardo Allemant Sayan, presidente**  
**Jeanine Mellet Bisetti, director**



Alcance detallado en nuestro certificado ISO 9001:2015

# Aliado en tiempos difíciles

La Sociedad Nacional de Industrias se adaptó a las exigencias del confinamiento social obligatorio para mantener una activa defensa gremial y atender las necesidades de sus asociados.



Se suele afirmar que a los verdaderos amigos se les conoce en las circunstancias difíciles y esto se puede extender a las organizaciones que están al lado de los empresarios en este período del confinamiento social obligatorio y en el comienzo de la Fase I y II del reinicio de las actividades productivas en el país a causa del coronavirus.

“La Sociedad Nacional de Industrias tuvo que adecuarse rápidamente a los cambios vertiginosos de las primeras semanas del Estado de Emergencia Nacional, para continuar brindando servicios y apoyar a las empresas industriales de modo que puedan seguir operando, a la vez de ser un articulador eficaz entre estas y las entidades gubernamentales”, afirmó Carlos García, gerente general de la SNI.

Para lograrlo, el gerente general indicó que el gremio industrial cambió la estructura de trabajo, reasignó responsabilidades y se establecieron áreas de enlace con las diferentes entidades de gobierno para tener una coordinación y respuesta más rápida. Esto abarcó tanto las actividades de defensa gremial, así como la atención de los requerimientos de los asociados y de sus proveedores incluso (ver páginas siguientes).

Igualmente se estableció un régimen de reuniones permanentes con toda la plana gerencial del gremio y de los diferentes comités sectoriales y comisiones que conforman la SNI para evaluar la situación y estar atentos a los cambios y necesidades de los asociados.

---

***“La SNI tuvo que adaptarse rápidamente a los cambios vertiginosos para continuar brindando servicios y apoyar a las empresas industriales socias”***

---

## COORDINACIONES OFICIALES

- Inclusión de los proveedores de la cadena de abastecimiento al régimen de actividades esenciales al inicio de la cuarentena.
- Continuidad de las actividades de comercio exterior al comienzo del confinamiento social obligatorio.
- Propuestas de mejora a las normas laborales emitidas por el Ministerio de Trabajo.
- Propuestas de mejora en las emisiones de pases laborales y de circulación para las empresas.
- Propuestas de mejora a los requisitos iniciales de Reactiva Perú.
- Impulso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas a través del Fondo de Apoyo Empresarial a la Micro y Pequeña Empresa (FAE Mype).
- Provisión de información sobre las necesidades de las empresas industriales y con respecto al impacto de las diferentes medidas tomadas por el Ejecutivo, las mismas que fueron recogidas a través de encuestas realizadas por la SNI entre sus asociados.
- Inclusión de sectores a la Fase I del proceso de reanudación de la actividad productiva.
- Propuesta de mejoras en el proceso de autorizaciones de operación para la Fase I.
- Gestión para la incorporación de los contratos de exportación vencidos o por vencer en las autorizaciones de la Fase I, gracias al levantamiento de información hecho a más de 100 exportadores industriales.
- Incorporación de más sectores industriales en la Fase II.



## COMUNICADOS



- Pedido a los asociados para que soliciten únicamente los salvoconductos mínimos e indispensables para sus colaboradores.
- Provisión de información sobre las facilidades para la certificación de origen durante el Estado de Emergencia Nacional.
- Respaldo al retiro de fondos de AFP sin dañar el sistema de pensiones.
- Apoyo a la decisión de las instituciones bancarias de reprogramar las deudas con estas entidades.



## PRONUNCIAMIENTOS

- Alerta por el poco acceso de las pequeñas y micro empresas a Reactiva Perú.
- Pedido para que la Beca Continuidad también se aplique a la educación básica.
- Alerta sobre el peligro del aumento de importaciones sin control que está afectando a las industrias textil confecciones y calzado.
- Alerta sobre el control de precios que se discute en el Congreso.
- Propuesta de reactivar el Observatorio de Productos Farmacéuticos para que los medicamento peruanos puedan transparentar los precios de las medicinas.
- Pedido para simplificar los protocolos de sanidad y seguridad para el reinicio de las actividades productivas y comerciales.
- Reconocimiento a la norma que transparentará los costos logísticos para no pagar por servicios que no se reciben.
- Reconocimiento a la reactivación de la industria pesquera para el consumo humano, pues permitirá superar la crisis en el que se encuentra la industria conservera.
- Pedido para que en el plan de reactivación de actividades se considere a las industrias que exportan porque podrían perder contratos por vencer.
- Pedido de no pago del consumo mínimo del gas natural por parte de las empresas ante la paralización de la producción.
- Pedido de un marco legal para formalizar a un millón y medio de pequeñas empresas.
- Saludo a la implementación de la suspensión perfecta de labores como una forma de mantener el vínculo laboral.
- Pedido para que se eleve el subsidio a la planilla, establecido en 35%, así como el tope de S/ 1,500 a S/ 2,500.
- Pedido para que el IGV se pague después de julio, para que las empresas tengan liquidez para cumplir con sus obligaciones.
- Alerta sobre las condiciones restrictivas iniciales del programa Reactiva Perú.
- Apoyo al retiro de hasta S/ 2,000 de los fondos de AFP. Además, se mostró a favor de que se evalúe el sistema de pensiones.
- Anuncio de que la SNI puso a disposición del Gobierno un programa de alimentación para aliviar la situación crítica de las poblaciones de escasos recursos económicos.
- Ratificación de que la industria de alimentos tiene la capacidad instalada suficiente para continuar abasteciendo a la población con normalidad al inicio de la cuarentena.



## ENTIDADES CON LAS QUE SE COORDINA



- Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ministerio de la Producción.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Ministerio de Trabajo.
- Ministerio del Interior.
- Ministerio de Salud.
- Cofide.

### ACCIONES DE AYUDA Y ASESORÍA

- Asesoría y apoyo en la gestión de los pases laborales y vehiculares para los asociados y sus proveedores para que puedan operar y distribuir con tranquilidad.
- Asesoría ante eventuales intervenciones policiales inadecuadas que afectaban a las empresas autorizadas a operar al inicio de la cuarentena.
- Gestión de las autorizaciones de operación a las empresas industriales que realizan actividades esenciales y sus cadenas de proveedores al inicio de la cuarentena nacional.
- Inclusión de empresas en la lista de autorización de operación en la Fase I de la reanudación de las actividades productivas.
- Desarrollo de webinars con temas críticos para el funcionamiento y operación de los asociados en tiempos de cuarentena (37 realizados al 29 de mayo).



#### RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**Decreto Supremo que aprueba la reanudación de actividades económicas en forma gradual y progresiva dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19**

DECRETO SUPREMO  
N° 080-2020-PCM

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

...nte Decreto Supremo N° 080-2020-PCM  
...la Sanitaria Nacional...

- Actualización permanente respecto a la emisión de normas durante el período de Emergencia Nacional, mediante el envío de alertas legales (260 entre regulatorias, laborales y tributarias al 27 de mayo).
- Elaboración de tres ediciones del Portafolio Legal, que contiene los principales aspectos normativos a nivel laboral, tributario y regulatorio.
- Atención a más de 500 consultas legales por parte de los asociados.
- Gestión de una donación de 100,000 pruebas serológicas con el laboratorio Abbott, así como de la compra de dos millones de mascarillas para las empresas industriales que reiniciarán sus actividades productivas.
- Desarrollo de un portal de firma electrónica con Certinet para que los asociados puedan firmar contratos electrónicos (en proceso).
- Desarrollo de un portal para que los asociados puedan vender en línea directamente a los consumidores finales (mall virtual en proceso).



# La industria como palanca de la recuperación

Semana de la Industria 2020 analizará la forma cómo el sector manufacturero puede ayudar a la reactivación de la economía peruana tras el coronavirus.

La Sociedad Nacional de Industrias celebrará su 124 aniversario en un contexto marcado por la extensión del Estado de Emergencia Nacional y la implementación de las fases I y II de la reactivación de la actividad productiva establecida por el Gobierno.

Este contexto ha hecho que la temática de la Semana de la Industria 2020 esté enfocada en cómo reactivar la economía y volver a crear empleos. Bajo el título “Semana de la Industria 2020: Pilar de Reactivación post COVID-19”, esta edición será virtual aprovechando las herramientas de Zoom y Facebook Live para su difusión.

El cónclave empresarial se realizará en tres días y constará de igual número de mesas temáticas. La primera se realizará el martes 9 de junio y tiene como título “Rol de la Industria: Estrategias en el mundo sobre reactivación post COVID-19”. En esta sesión se analizarán las medidas tomadas en Estados Unidos,

Alemania y Colombia para reactivar su sector manufacturero a partir de la participación de representantes gremiales de dichos países.

Un día después se realizará un intercambio de buenas prácticas empresariales en respuesta al COVID-19. Estas serán presentadas en tres mesas simultáneas que abordarán los temas Financiero y Tributario; Laboral y Seguridad y Salud; y Redireccionamiento de los canales de venta.

Finalmente, María Antonieta Alva, ministra de Economía; y Luis Carranza, presidente de la Corporación Andina de Fomento, disertarán sobre la reactivación de la industria nacional post COVID-19 el viernes 12. Comentarán estas ponencias Elmer Cuba, socio de Macroconsult; Bruno Seminario, profesor principal de la Universidad del Pacífico; y Jesús Salazar, presidente de la Comisión Organizadora de la Semana de la Industria.

*“La Semana de la Industria estará enfocada en cómo reactivar la economía y crear empleos”*

**SNI**  
SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

**SEMANA DE LA INDUSTRIA 2020**

**INDUSTRIA NACIONAL, PILAR DE REACTIVACIÓN POST COVID-19**

Sé parte de nuestras conferencias **EN VIVO** con **zoom** y **LIVE @SNIndustrias**

MARTES	MIÉRCOLES	VIERNES
09 Junio 18:00h	10 Junio 18:00h	12 Junio 17:00h
Rol de la Industria: Estrategias en el mundo sobre reactivación post COVID-19	Intercambio de buenas prácticas empresariales en respuesta al COVID-19	Reactivación de la industria nacional post COVID-19

CON EL APOYO DE: **Universidad Católica San Pablo**, **Universidad Continental**, **USAT**, **UPeU** UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN CAMPUS TARAPOTO, **UNIVERSIDAD DE LIMA**

# Un año difícil

Panorama de la industria es complejo y dependerá de los ajustes que se hagan en los programas de estímulo financiero y en el plan de reactivación económica.



Tras haber decrecido 1.7% en el 2019, se esperaba que la industria tuviera un repunte de 4% este año. Sin embargo, el sector manufacturero fue uno de los más afectados por el confinamiento obligatorio como parte del Estado de Emergencia Nacional por el coronavirus.

Según cifras oficiales, la producción industrial se contrajo 9.6% en el primer trimestre (-12.4% en el caso de la manufactura No Primaria), explicada fundamentalmente por la paralización forzosa iniciada el 16 de marzo pasado.

En dicho mes, de 93 ramas industriales, 85 experimentaron un retroceso, teniendo una performance positiva seis vinculadas al sector de alimentos y dos al de plásticos, esto último debido a ser consideradas actividades esenciales durante el período de cuarentena.

Amparo Pareja, jefa del Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), señaló que, si se analiza la industria por ramas agregadas, 13 de las 15 cayeron en el primer trimestre, pudiendo

ser que se dé una contracción de todas hacia final de año.

## Expectativa difícil

Víctor Albuquerque, director de Análisis Sectorial del Servicio de Asesoría Empresarial (SAE) de APOYO

Consultoría, estimó que el sector manufacturero se contraerá entre 28% y 30% en el segundo trimestre del año, pues en dicho período se sentirá todo el impacto de la paralización de la mayor parte de la actividad industrial.

Si bien el panorama de la industria es complejo este año, Juan Carlos Mathews, exviceministro de Mype e Industria del Ministerio de la Producción (Produce), afirmó que el resultado final dependerá de cómo

funcione el proceso de reinicio de las actividades productivas diseñado por el Gobierno.

Al respecto, Ricardo Márquez, presidente de la SNI, alertó que este proceso está siendo demasiado burocrático (ver entrevista en esta edición). De

*“En el segundo trimestre se sentirá el impacto de la paralización de la mayor parte de la industria”*

otro lado, la jefa del IEES complementó que el proceso no era considerado muy claro por los empresarios industriales, además que los umbrales de venta planteados son muy elevados. Además, la demora en las autorizaciones en la Fase I hará que algunas firmas inicien operaciones recién en la segunda.

Para el líder industrial otro problema de este proceso de reactivación de cuatro fases es que no se han considerado bien todos los eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás. “De qué les vale producir si no van a poder vender”, aseveró en una entrevista, al señalar que muchas actividades comerciales recién podrán operar en julio.

En tanto el Ejecutivo espera que iniciada la Fase IV el 90% de la economía esté operando, el director de APOYO Consultoría consideró que, en el caso de la industria, el nivel de operatividad estará entre 70% a 85% a fin de año, “No se volverá al nivel pre-COVID a final de año, pues habrá muchas medianas y pequeñas empresas con problemas financieros, lo que dificultará que puedan implementar los protocolos sanitarios exigidos para poder producir. Otras tendrán problemas operativos, ya sea porque sus proveedores y distribuidores no han sido habilitados al mismo tiempo o han quebrado, pese a la existencia de Reactiva Perú y del Fondo de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (FAE Mype)”, previó.

Cabe agregar que otro aspecto que se debe aclarar en el futuro es la continuidad de los programas de financiamiento Reactiva Perú y FAE Mype, así como la aplicación de la suspensión perfecta de labores, dado que las empresas que

iniciarán operaciones en la tercera o cuarta fase los podría necesitar para sobrevivir.

### Competencia desleal

Tras alertar sobre la constante entrada de prendas de vestir chinas subvaluadas al mercado peruano, el presidente de la SNI aseguró que esa competencia desleal dificultará la recuperación de algunos sectores como el textil confecciones y calzado.

Al respecto, el exviceministro de Mype e Industria afirmó que ya es momento de frenar la desindustrialización del país, dado que se está volviendo más atractivo importar que producir, dada la alta carga tributaria y laboral que deben enfrentar las firmas manufactureras.

Albuquerque indicó que la cuarentena por el coronavirus ha demostrado que las regulaciones laborales no son las más adecuadas, por lo que se debería tender a una flexibilización laboral para tener precios más competitivos y generar más puestos de trabajo.

Finalmente, Mathews dijo que, en tanto se espera que el 2020 sea un año de sobrevivencia empresarial, se daría un rebote estadístico de la economía al año siguiente (que estima de entre 6% y 7%); siendo recién el 2022 cuando se esté mejor.

Sin embargo, precisó que la mejora industrial podría darse antes si efectivamente se reactiva la construcción y la minería, siendo importante en el primer caso que se dinamice la inversión pública en el segundo semestre de este año como ha ofrecido el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

---

**“Reactivación industrial se adelantaría si se reactivan la construcción, la minería y la inversión pública”**

---





**TECH  
SENATI**

Escuela de Postgrado  
Tecnológico

MÁSTER INTERNACIONAL

# INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OPERACIONES INDUSTRIALES

Modalidad online

Inicio: 8 de agosto 2020



**PRIMERA ESCUELA  
DE POSTGRADO TECNOLÓGICO DEL PERÚ**

- Plana docente nacional e internacional con experiencia profesional vigente en el sector industrial o de servicios.

- Enfoque en tecnología e innovación.

- **TITULACIÓN Y CERTIFICACIÓN:**

**UNIVERSITARIOS:** Título Internacional emitido por la Universidad Politécnica de Cataluña, reconocido por la SUNEDU.

**TÉCNICOS PROFESIONALES:** Certificación Internacional emitida por la Fundación Politécnica de Cataluña.






UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA  
BARCELONATECH  
Fundació Politècnica de Catalunya

» Además, Diplomados, Cursos Especializados y Programas In House

Escanea el código  
para más información



Informes:  
998 080 620 / 976 988 567  
techsenati@senati.edu.pe

Visita nuestras redes sociales:     
www.techsenati.edu.pe



### ¿Enfoque discriminatorio?

Tras resaltar como positivas las medidas para dar liquidez a las empresas, mediante programas como Reactiva Perú o FAE Mype, Mathews señaló “no ha habido un pronunciamiento claro sobre la mediana y gran empresa, pues se cree que esta puede sostenerse por sí misma; pero se descuida que, si una de estas cae, arrastraría a toda una cadena de pequeñas firmas que forman parte de su cadena de suministro”.

En la misma línea, Albuquerque indicó que no se está sopesando adecuadamente la importancia que tienen las medianas y grandes empresas en el eslabonamiento empresarial. Tras reconocer que algunas de estas tienen espaldas financieras propias o tienen acceso a líneas de crédito con condiciones preferenciales, “esto no es necesariamente homogéneo en todos los sectores y algunas tienen niveles de vulnerabilidad importantes”, explicó.

Tras modificar el plazo de uno a tres meses de ventas en Reactiva Perú en cuanto a prestar el equivalente a un mes de venta promedio del 2019, el economista recomendó reconsiderar el tope de créditos de hasta S/ 10 millones. “Esto es muy poco para una empresa que factura más de S/ 200 millones mensuales y de la que dependen muchos proveedores”, precisó.

### Apoyo a las micro y pequeñas empresas

Ricardo Márquez, presidente de la SNI, destacó que es fundamental impedir la quiebra masiva de las cerca de 2.3 millones de micro y pequeñas empresas formales, pues estas dan trabajo a cerca de 12.5 millones de peruanos. Además de no hacerlo, la recuperación de la demanda y de la economía será más lenta.

Para ello propuso ampliar el apoyo al crédito a través de las entidades microfinancieras, pues sino las pymes no sobrevivirán al período de recuperación. Igualmente, planteó impulsar el uso del factoring, para lo cual urge reglamentar el Decreto de Urgencia 013-2020.

Mencionó que es importante estimular la producción a través de compras del Estado, mediante mecanismos como la construcción de hospitales modulares para el programa de Reconstrucción con Cambios, remodelación de mercados, así como agregar al Plan Nacional de Infraestructura y la construcción de infraestructura.

Finalmente, el líder industrial sugirió generar programas sociales para crear una demanda inmediata para las pymes.

Como ejemplo, planteó la creación de programas de los millones de polos, buzos, zapatos, carpetas; la fabricación de 200,000 bicicletas populares, la producción masiva de mascarillas, entre otros.



# Ricardo Márquez Flores

Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias



## “El Perú es un país que sí puede salir de la crisis”

El Estado de Emergencia Nacional por el coronavirus ha generado un escenario difícil para la industria y la economía del país. En esta entrevista en el marco del 124 aniversario institucional, el presidente de la SNI analiza las medidas adoptadas por el Gobierno y plantea mejoras a las mismas.

## ¿Cuál es la situación de la industria en este estado de Emergencia Nacional?

En esta cuarentena que tiene más de 70 días, los que han seguido operando son los sectores de alimentos, medicinas y de productos de limpieza; y en estos hay alrededor de 190,000 trabajadores. El resto de la industria ha parado y, evidentemente, está en una situación muy deteriorada, pues es mucho más tiempo. Incluso en esos tres sectores no van todos los trabajadores. Tenemos la información de que entre 50% y 60% están laborando, pues algunos tienen temor por la enfermedad.

## ¿Qué opinión tiene de las medidas lanzadas por el gobierno para afrontar esta situación?

El diagnóstico y la medicina son correctos, el problema es la dosis y si es el momento adecuado. Ha habido subsidios para los trabajadores que ganan hasta S/1,500 y eso ha sido positivo, pero hemos dicho que debería subir a S/ 2,400 y así abarcaría un porcentaje mucho mayor de trabajadores. Mantenemos esa propuesta, pues es lo que gana en promedio un trabajador en el sector industrial.

Otro mecanismo es el Reactiva Perú. Dijimos que salga para tres meses y ahora que el Gobierno lo ha implementado, indica que ha reconocido que se tenía que hacer esto. La razón es muy simple. La mayor modalidad del empleo en el Perú es a través de contratos que vencen cada mes y si tienes una empresa que no fabrica y no vende y que tiene trabajadores que se les vence cada mes, así tú quieras mantenerlo, si no tienes liquidez, sabes que no estás para mantener los contratos. Estamos hablando de medianos y pequeños empresarios que han tenido esa presión, pues los más grandes de alguna manera se pueden defender. Si lo que han decidido recién lo hubie-

ran hecho más pronto, tú te hubieras quedado con más trabajadores de los que tienes ahora.

A pesar de que conversamos con los ministros todos los días, queremos una mejor relación de la que ya tenemos. Queremos que nos escuchen sobre lo que está pasando abajo. Nosotros entendemos la microeconomía, pues hablamos con empresas. Unámonos para que juntos podamos salir más rápido de los problemas.

## El problema de perder un trabajador industrial es su especialización técnica, ¿no?

Lo quiero decir sin ningún tapujito: la gran diferencia entre un trabajador de industria y uno de comercio es que al primero lo te-

---

**“Si no fabricas y no vendes, no podrás mantener los contratos laborales que vencen cada mes”**

---

nemos que preparar, por lo que lo mandamos al Senati por tres años. Cuando compras maquinaria con nueva tecnología, no puedes poner a cualquier persona porque puede malograr una máquina que vale millones de dólares. Tienes que poner gente capaz y cuando tú haces eso, ¿qué estás haciendo? Estás creando clase media, a diferencia de otros sectores que no se encargan de esa capacitación.

## ¿Está llegando bien los recursos de Reactiva Perú al sector empresarial?

Le han dado la plata a los bancos y les han dicho tienes que cobrar esta tasa de interés que para ellos es relativamente baja. ¿Qué han hecho ellos? Lo han visto desde una perspectiva de

negocios, entonces le han dado los créditos a los clientes que ellos conocen y así es mucho más rápido hacer el análisis. En cambio, si le quieres dar a uno que no conoces te cuesta muchísimo más por las horas que le pones de investigación y esa es una de las realidades que hay.

Pero hay que darle dinero a ese que no conoces porque ese es el negocio del país: que se le dé a la mayoría de empresarios. Y, en ese sentido, yo le digo a los bancos que hagan el esfuerzo para que esa relación de 7% u 8% que tienen con la pequeña empresa, la hagan crecer porque eso es lo que el país necesita. Actualmente, una pequeña empresa en su mayoría va a una caja rural o municipal, pues el sector bancario está enfocado en otro tipo de empresas.

## Algunos consideran que la suspensión perfecta de labores debería ser más sencilla de aplicar, ¿es hora de revisarlo?

Consideramos que se debe revisar porque significa que tú sigues con el trabajador, pues la relación no se rompe y ese debe ser el objetivo. Pero para lograrlo, se tiene que revisar porque hay empresas que iniciarán operaciones en agosto, por ejemplo. ¿Cómo van a aguantar hasta entonces? Ese es un problema que hay que mirar.

Los gremios acabamos de iniciar reuniones con el Ministerio de Trabajo, precisamente para ver que la relación permanezca y, de esa forma, nosotros podamos trabajar de una manera en la cual el ministerio no ponga tantas trabas porque el objetivo es que el trabajador no se vaya.

## Usted alertó sobre lo burocrático que ha sido el proceso de autorizaciones para las empresas de la Fase I, ¿cómo corregir esto?

# ¡Crecemos juntos!

«Afílate al **GREMIO** que potencia el **DESARROLLO INDUSTRIAL** en el país»



## Promoción y Defensa Gremial

- ✓ Representación Gremial
- ✓ Coordinación Legislativa
- ✓ Impulso de mejoras regulatorias para la industria ante el gobierno nacional, regional y municipal.
- ✓ Acceso a comités gremiales sectoriales, transversales y comisiones permanentes



## Servicios a los Asociados

- ✓ Atención en Consultas de Asesoría Legal
- ✓ Atención de Consultas e Información Estadística, Económica, Social, Comercio Exterior y otros
- ✓ Programa de Actualización Empresarial (**PAE**)



## Servicios a los Asociados con Tarifa Preferencial

- ✓ Programa Avanzado de Capacitación (**PAC**)
- ✓ Tarjeta **ABTC**, Credencial de Altos Ejecutivos
- ✓ Acceso a **VERITRADE**, portal de información de Comercio Exterior
- ✓ Asesoría legal en materias relevantes para la industria
- ✓ Asesoría en procesos por delitos aduaneros y contra la propiedad industrial
- ✓ Asesoría económico legal para elevar la competitividad energética en las empresas industriales
- ✓ Elaboración de estudios especializados de mercado de sectores industriales
- ✓ Asesorías, auditorías y capacitaciones en temas ambientales
- ✓ Alquiler de ambientes y organización de eventos
- ✓ Servicio de Catering



Contáctenos a :

App Star Phone \*7645

T 616 4444 Anx 262 - 265

afiliaciones@sni.org.pe • [www.sni.org.pe](http://www.sni.org.pe)



SOCIEDAD  
NACIONAL DE  
INDUSTRIAS



Hemos conversado esto con el Gobierno y ya se han dado todos los protocolos y los pases para que la Fase I se complete y nuestro objetivo es que en los primeros días de junio se den las autorizaciones para las empresas de la Fase II. De ninguna manera vamos a esperar hasta final de ese mes. Además, entiendo que esa es la voluntad política del Gobierno porque últimamente están avanzando bien rápido.

**Aún con la reactivación por fases, se tiene a empresas y consumidores debilitados...**

El consumo de tarjetas de crédito ha bajado entre 60% y 70%, y eso muestra que ha bajado el consumo privado, más lo que se ha perdido de empleo en marzo y abril, muestra que realmente nuestro mercado interno se ha golpeado tremendamente. Eso es así porque muchas personas no tienen la confianza en que esto se normalizará rápido y eso hace que decidan no comprar y cuidar todo. Esto que es natural está repercutiendo en la performance del mercado interno.

Eso tenemos que revertirlo a

través de una mejor relación entre el sector público y el privado para darle la sensación a la población que entre ambos podemos revertir esta situación más rápido de lo que mucha gente está hablando. Hay muchos macroeconomistas que dicen que esto va a demorar cin-

*“Entre el sector público y privado podemos revertir esta situación más rápido de lo que muchos creen”*

co años, o que el rebote viene el próximo año. Esto es como un terremoto y en la Sociedad Nacional de Industrias solo pensamos en qué tenemos que hacer para reactivar. Entonces, estamos proponiendo temas de reactivación de la economía, aprovechando los eslabonamientos de la industria.

Por ejemplo, la industria está relacionada con la construcción y entonces necesitamos un pro-

grama de construcción de viviendas para la población más vulnerable en las ciudades para que haya más empleo y eso mueva el mercado interno. Pero se tienen que crear mecanismos e incentivos para ello. Además, hablamos de que nuestra relación con la minería, con la pesca y la agroindustria hará que podamos tener programas para generar empleo.

**Otro mecanismo son las compras públicas de productos industriales nacionales...**

El tema de compras públicas es vital y nos da una chance para mover el mercado interno, pero también decimos que tienen que salir los proyectos mineros, pues pueden activarse US\$ 10,000 en los próximos tres meses y eso es lo importante del sector minero. Además, se tiene que reactivar la segunda fase del aeropuerto Jorge Chávez, el tren eléctrico, las inversiones en el puerto del Callao. O sea, tenemos que pensar en los grandes proyectos y empujar en esa dirección, pues el Perú es un país que sí puede salir adelante.

# Mecanismos financieros perfeccionados

Si bien los programas Reactiva Perú y FAE Mype han ayudado a algunas empresas a tener liquidez, se espera su impacto sea mayor con los cambios hechos por el MEF.



La paralización de la mayor parte de la actividad productiva y comercial ante la declaratoria de confinamiento social obligatorio generó un problema de liquidez para las empresas que debían hacer frente a pago de obligaciones (servicios públicos, remuneraciones, facturas por pagar, etcétera) sin poder generar ingresos por nuevas ventas. Ante ese escenario, la preocupación de las autoridades gubernamentales y de los analistas es la posibilidad de un rompimiento de la cadena de pagos en la economía.

“En la reactivación, lo principal es el crédito, pues el empresario sabe manejar su negocio”, afirmó Ricardo Márquez, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI). Es por ello que el lanzamiento de los programas Reactiva

Perú y del Fondo de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (FAE Mype) han sido aciertos del Gobierno para impedir la ruptura de la cadena de pagos.

**“En la reactivación lo principal es el crédito, pues el empresario sabe manejar su negocio”**

Antonio Castillo, asesor institucional de la SNI, resaltó que la cuarentena ha generado un shock de oferta y demanda, ante el cual el diseño dado a Reactiva Perú generó un adecuado marco de protección para hacer frente a la primera fase de

contención. Sin embargo, agregó que un problema ha sido el tiempo que tomó en otorgar los primeros créditos (alrededor de 50 días después de lanzado el programa).

## Mejorando Reactiva Perú

Entre las mejoras que el Ministerio de Economía hizo a Reactiva Perú, Castillo señaló que se encuentra el aumento en el plazo de ventas de uno a tres meses, dado que hay muchas empresas que no estarán en las primeras fases de la reactivación productiva. En ese sentido, dar un financiamiento de un mes para capital de trabajo en esos casos era claramente insuficiente.

Para algunos analistas, se debería elevar el tope de préstamos

## 22 | Financiamiento

de S/ 10 millones, pues este no está alineado con los niveles de facturación que tienen las grandes y medianas empresas. Frente a la crítica de que esta medida puede terminar haciendo que este segmento de firmas capte la mayor parte de los recursos de este programa, Eduardo Jiménez, jefe del Sistema de Información de Macroconsult, dijo que esto puede evitarse mediante algunos mecanismos de focalización.

De otro lado, frente a la crítica de la alta participación de la banca comercial en las subastas de Reactiva Perú, el economista explicó que esto se debe a que el mecanismo de subastas hace que estas sean ganadas por las entidades financieras con mayor productividad que son justamente los bancos.

Precisó que, bajo el mecanismo de subasta, las entidades de microfinanzas no podrán competir, salvo que se hagan subastas especiales como ya organizó el BCR; dado que los costos de estas entidades son más elevados por ser un segmento más costoso en cuanto a la gestión del crédito. “Es imposible que ofrezcan tasas de 3% o 4% que han sido las que han ganado las subastas”, afirmó.

Castillo indicó que el fondo de garantía por S/ 7,000 millones creado por el MEF para las microfinancieras facilitará que estas puedan participar en Reacti-

va Perú y en FAE Mype, al tener un mayor apalancamiento. Además, este mecanismo les permitirá dar crédito de mayores montos.

Justamente, la falta de participación de las microfinancieras ha hecho que solo algunas pequeñas y microempresas puedan beneficiarse de la primera ronda de Reactiva Perú, más aún porque este segmento explica menos del 7% de la cartera de las entidades bancarias.

Jorge Antonio Delgado, presidente de la Asociación de Microfinancieras, indicó que con Reactiva Perú se espera que ahora sí las micro y pequeñas empresas puedan acceder a este programa. Jiménez agregó que es preocupante que incluso con la focalización actual de Reactiva Perú no se haya completado la primera ronda. Cabe anotar que, al 20 de mayo, se colocó el 91.7% del primer tramo, con una tasa promedio de 1%.

Para Castillo, solo el 1.3% de los fondos de Reactiva Perú llegaron a las pymes, esperando que ese porcentaje suba a 3% con la ampliación de este fondo (Reactiva Perú 2).

Otro cambio importante introducido a Reactiva Perú que facilitará la participación de las pequeñas y microempresas por montos incluso mayores es que, a partir de ahora, tres meses de ventas de estas empresas serán con-

**“El MEF trabajó ajustes a Reactiva Perú para que se oriente más hacia las pymes”**



tabilizado como uno. El asesor de la SNI explicó que esto se debe a que estas empresas no suelen declarar todas sus ventas, por lo que lo registrado en el PDT solo les permitía acceder a créditos por bajos montos.

### FAE Mype

Ante estas dificultades, las pequeñas y microempresas optaron por FAE Mype, aunque este programa se diferenció de Reactiva Perú, en que se enfocó inicialmente a la reprogramación de deudas de estas firmas, en tanto que la segunda ronda recién financiará también capital de trabajo.

Al 22 de mayo, este programa benefició a 100,000 micro y pequeñas empresas que recibieron en conjunto cerca de S/ 1,000 millones para la reprogramación de deudas.

Delgado precisó que este programa tiene una tasa base mayor, pues Cofide levanta los fondos

del Banco de la Nación, del sistema financiero y de las entidades multilaterales. Si se le suma el costo que adicionan las microfinancieras, los empresarios de las pymes terminan con tasas por encima de las obtenidas mediante Reactiva Perú.

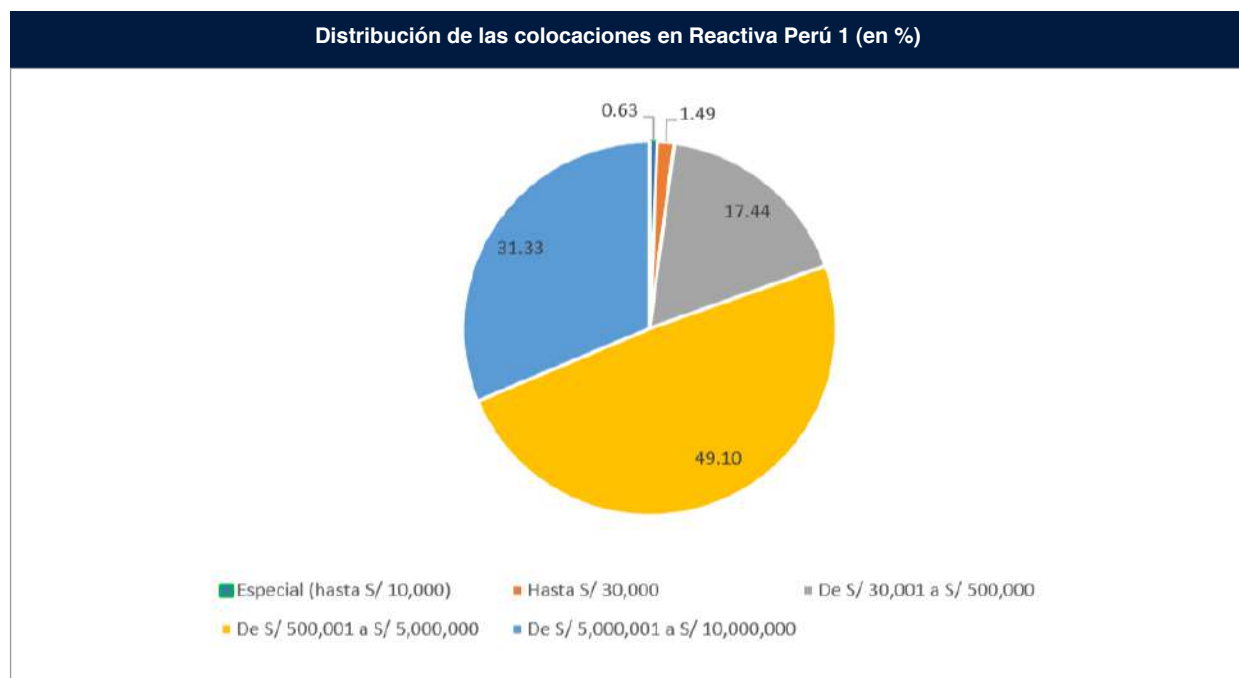
**“Con el mecanismo de subasta introducido al Fondo de Apoyo Empresarial a las Micro y Pequeñas Empresas (FAE Mype) se ha logrado una tasa de 4.5%, lo cual ha sido alentador”**

Castillo destacó que con el mecanismo de subastas introducido en FAE Mype, se ha logrado una tasa de 4.5%, lo cual ha sido alentador. Además, se ha elevado los niveles de garantía, poniéndolos casi a nivel de Reactiva Perú.

Si bien viene siendo evaluado por el Gobierno, el jefe del Sistema de Información de Macroconsult no se mostró partidario de prestar a las empresas informales, dado que estos no tienen historial crediticio por lo que suelen financiarse con préstamos para personas naturales.

“Para ellos van los bonos”, aseveró, agregando que se debe cuidar la estabilidad fiscal, dado que no se pueden comprometer los recursos fiscales que garantizan los programas de liquidez.

Finalmente, Jiménez comentó que el Gobierno debió ser menos restrictivo en sus programas de alivio financiero, pues la meta debe ser brindar liquidez para apoyar masivamente a las empresas, para evitar el rompimiento de la cadena de pagos. “La idea es dar la mayor cantidad de dinero posible, pues si te pones muy restrictivo, la ola recesiva es tan grande que puede terminar ahogando a las empresas”, alertó.



Fuente: BCR

# Rompecabezas laboral

Los impactos que tendrá el confinamiento social obligatorio y la reactivación económica por fases demandarán medidas laborales complementarias por parte del Gobierno.



Ante la llegada del coronavirus al país, el Ministerio de Trabajo comenzó a hacer cambios y adecuaciones para que el sector empresarial pueda adaptarse a esta pandemia, a la vez que se buscó proteger el empleo.

La primera fue la “Guía para la prevención ante el coronavirus (COVID-19) en el ámbito laboral”, a la cual luego se sumaron normas en cuanto al trabajo remoto, uso de vacaciones y de los fondos de la CTS y de parte de los fondos de pensiones, la suspensión perfecta de labores, entre otras medidas.

Para Jorge Toyama, socio del estudio Vinatea & Toyama, las medidas tomadas en la primera fase de la cuarentena fueron las correctas para preservar el empleo en un contexto en el que debía priorizarse la salud de la población.

“El gran reto ahora es cómo promover el empleo que se ha perdido y ayudar al trabajador al que se le ha reducido el sueldo o ha sido puesto en estado de suspensión perfecta de labores”, afirmó. Para ello, Toyama propuso lanzar un programa de reconversión laboral, a través del cual, los trabajadores reciban un bono educativo que les permita capacitarse téc-

nicamente en casa y recolocarse en otra actividad.

A la vez sugirió lanzar un programa estatal de fomento al empleo temporal en actividades complementarias como, por ejemplo, en las obras de la Reconstrucción con Cambios, labores de limpieza, entre otras. “Igualmente se debe promover que las empresas contraten personal. Hoy no hay ningún estímulo para que esto ocurra”, precisó.

En esa línea, el abogado laboralista planteó, por ejemplo, establecer una deducción por un año de los aportes a Essalud o permitir la contratación temporal por turnos. Dijo que estas medidas de promoción podrían darse mediante la dación de decretos de urgencia o decretos legislativos cuando cuente con las facultades y que duren mientras se prolongue la emergencia sanitaria.

**“El reto es recuperar el empleo y ayudar al trabajador con menor sueldo y en suspensión perfecta de labores”**

De cara a las normas laborales dadas en este período de cuarentena, Alejandra Cano, subgerente legal de la Sociedad Nacional de Industrias, recomendó recoger la buena experiencia en el trabajo remoto para mejorar las normativas sobre el teletrabajo. Por su parte, Toyama propuso mejorar la del trabajo remoto,



incorporando, por ejemplo, el derecho a la desconexión digital.

Este sería un período durante el cual el trabajador podría descansar. Igualmente se pueden mejorar las condiciones de trabajo en aspectos de ergonomía y en el pago de los servicios de Internet. “El teletrabajo llegó para quedarse”, aseguró.

Igualmente, el especialista laboral recomendó que se facilite el uso del mecanismo de la suspensión perfecta de labores, pues actualmente tiene muchos requisitos “cuando debió ser algo más simple para

evitar ceses colectivos u otras medidas más drásticas”, refirió.

En ese sentido, reconoció que, dado el esquema de reactivación por fases, habrá empresas que necesitarán implementar esta

### “El teletrabajo llegó para quedarse”

medida más de una vez.

Reconociendo que habrá empresas que no podrán sobrevivir a este proceso de cuarentena y

reactivación económica gradual, Toyama dijo que lo que se podría venir son procesos de reestructuración y quiebras ante el Indecopi. “La regulación de ceses colectivos es muy rígida, por lo que se espera que el Ejecutivo la flexibilice un poco, sino empujará a las empresas a la liquidación”, afirmó.

Finalmente, el especialista señaló que la crisis sanitaria ha mostrado que la rigidez de la legislación laboral no ayuda en momentos críticos. “Esta debería tener más apertura y flexibilidad en momentos de crisis”, concluyó.

#### Medidas para mantener el empleo

- Creación del trabajo remoto.
- Licencia con goce de haber sujeta a compensación (cuando no aplique el trabajo remoto).
- Posibilidad de adoptar otras medidas para salvaguardar el empleo y la remuneración. Excepcionalmente, suspensión perfecta de labores.
- Ampliación de servicios virtuales en materia de trabajo y empleo (Lima Metropolitana y regiones).

#### Garantizar la protección social

- Bono a personal de Essalud: S/ 28.4 millones.
- Subsidio de S/ 380 a hogares pobres: S/. 1,200 millones.
- Entrega de dos torres adicionales de la Villa Panamericana para EsSalud: S/ 28.4 millones.
- Subsidio de S/. 760 a trabajadores independientes: S/ 595.6 millones.
- Liberación de la CTS hasta S/ 2,400.
- Suspensión temporal de aporte de abril a la AFP.
- Retiro de hasta S/ 2,000 de la AFP, para aquellos que hasta marzo del 2020 no tengan aportaciones por al menos seis meses consecutivos.
- Prestación económica de S/ 760 por tres meses a trabajadores de microempresas con suspensión: S/ 652.5 millones.
- Disposición adicional de la CTS hasta por una remuneración bruta mensual por cada mes de suspensión.
- Retiro extraordinario de la AFP hasta por S/ 2,000 para los trabajadores con suspensión y otros supuestos.
- Continuidad de prestaciones de salud con EsSalud para los trabajadores con suspensión durante el periodo de la medida.
- Acceso al derecho a pensión sin exigir aportes durante la suspensión perfecta de labores, hasta por un máximo tres meses.
- Subsidio de S/ 760 a hogares pobres rurales: S/ 836.1 millones.
- Bono Universal de S/ 760: S/ 1,226 millones.

#### Medidas para mantener el empleo

- Subsidio de incapacidad para asegurados por COVID-19 asumido por EsSalud : S/ 200 millones.
- Financiamiento a las Mypes: Fondo de Apoyo Empresarial – FAE.
- Subsidio a empleadores para pago del 35% de las remuneraciones de hasta S/ 1500 : S/ 600 millones.
- Programa Reactiva Perú para empresas con problemas de liquidez : S/ 30,000 millones.
- Facilidades para el cumplimiento del depósito de la CTS, el monto de mayo del 2020 podrá depositarse hasta noviembre con condiciones.
- Financiamiento a Mypyme mediante empresas de factoring, a través del Fondo Crecer.

Fuente: Ministerio de Trabajo

# Priorizando la salud

El retorno a la actividad productiva está sustentada en el cumplimiento de protocolos y criterios de focalización sectoriales de obligatorio cumplimiento.



La pandemia del COVID-19 y su alto grado de contagio implica un reto para las empresas que reinician operaciones y aún más para las que las han mantenido desde el inicio de la Emergencia Nacional y el estado de aislamiento social obligatorio.

De cara al reinicio de actividades productivas, el Gobierno, a través de los ministerios de Salud y de la Producción, ha ido sacando normas con protocolos y criterios de focalización generales y sectoriales que marcan la pauta que deben seguir las empresas para ser autorizadas a operar.

En ese sentido, ya hay lineamientos para las actividades textil confecciones, pesca para consumo humano directo, metalmecánica, cemento, vidrio, papel, cartón, plástico y hielo; estando pendiente la aprobación de otros sectores comprendidos en las fases I y II de la reactivación de la producción.

Previo al reinicio de actividades, las entidades, las empresas o personas naturales o jurídicas que estén permitidas para dicho fin, deberán observar los “Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”, aprobados por Resolución Ministerial 239-2020-Minsa (y sus posteriores adecuaciones), así como los

protocolos sectoriales (en este último caso, cuando el sector los haya emitido), a efecto de elaborar su “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo” y proceder a su registro en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud”, detalló la Alerta Legal Regulatoria 209 elaborado por la Gerencia Legal de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

---

## **“La Resolución 239 del Minsa establece siete lineamientos de aplicación obligatoria”**

---

Alejandra Cano, subgerenta legal de la SNI, precisó que la Resolución 239 del Ministerio de Salud (Minsa) contiene siete lineamientos básicos, basados en criterios epidemiológicos, que son de aplicación obligatoria para todos los centros de trabajo de los diferentes sectores económicos o productivos para el reinicio de sus actividades. “Es-

tos, más los dispositivos que saquen los ministerios permitirán tener la foto completa”, agregó, refiriéndose a los protocolos y criterios de focalización.

Además, recomendó tener claras las 26 definiciones que tiene la resolución ministerial del Minsa.

A continuación, presentamos algunos elementos comunes entre los protocolos y criterios de focalización sectoriales, que se deben tomar en cuenta para iniciar operaciones.

## Acciones obligatorias a realizar antes de iniciar operaciones

Se ha establecido que previo al reinicio de actividades, las entidades, empresas o personas naturales o jurídicas que estén permitidas para dicho fin, deberán realizar las siguientes acciones:

- Cumplir con los “Lineamientos para la vigilancia de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”, aprobados por Resolución Ministerial 239-2020-Minsa, y sus posteriores adecuaciones (265-2020-MINSA y 283-2020-Minsa).
- Cumplir con los protocolos sectoriales que emita el sector correspondiente.
- Elaborar el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo” de acuerdo con el Protocolo Sectorial aprobado.
- Realizar la solicitud de Autorización para Reanudar Actividades ante las autoridades del sector competente.
- Registrar el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo” en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), los gobiernos regionales y locales, en el ámbito de sus competencias, ejercerán la fiscalización y supervisión del cumplimiento de dichas obligaciones.

## Condiciones básicas

Las empresas deberán incluir en sus planes de regreso al trabajo, la siguiente información:

- Razón social, RUC, Región, provincia, distrito y dirección de cada sede de la empresa.
- Representante legal y DNI.
- Número total de trabajadores con vínculo laboral.
- Número total de trabajadores con vínculo civil (terceros, personal por recibos por honorarios).
- Nómina de personal del servicio de seguridad y salud en el trabajo de cada empresa, indicando profesión, grado, especializaciones, y formación en salud y seguridad de los trabajadores.
- Los puestos laborales deben identificarse y clasificarse de acuerdo a la Resolución Ministerial 239-2020-MINSA “Puestos de trabajo con riesgo de exposición a Sars-Cov-2 (COVID-19)”
- El empleador debe designar a un Responsable de Seguridad y Salud de los Trabajadores a fin de asegurar el cumplimiento del Plan para la Vigilancia, Prevención y control del COVID-19 según lo indica la R.M. 239-2020-MINSA, así como de las disposiciones indicadas en el presente protocolo
- Las medidas de protección individual (incluyendo el equipo de protección individual (EPI), deben ser adecuadas y proporcionales al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección, de acuerdo con la actividad laboral profesional.
- Los empleadores deben implementar políticas y prácticas flexibles.
- Las medidas de prevención y control indicadas en este protocolo deben ser comunicadas y asegurarse que sean comprendidas por los proveedores (fijos y eventuales), a fin que, estos puedan implementar medidas equivalentes en sus empresas y de esta forma pueden suministrar sus productos y servicios.
- Las empresas deberán involucrar a los familiares directos de los trabajadores en las medidas de seguridad que deben seguir para lograr un ambiente seguro en todos los espacios en los que se desenvuelve el trabajador. Para dichos efectos se elaborará y difundirá, en formatos físicos o digitales, la información necesaria sobre las medidas de cuidado y protección que las familias deben implementar y seguir.
- En la cadena de distribución y comercialización de los productos se debe considerar el uso de medidas de protección de los trabajadores en los puestos que tengan contacto con los clientes haciendo uso de barreras físicas como mamparas u otros medios si fuera necesario.
- Contar con un plan de vigilancia de factores de riesgos ergonómicos y psicosociales en relación al COVID 19.

### Disposiciones sanitarias

Los protocolos sectoriales detallan condiciones específicas en materia de:

- Infraestructura y ambiente de trabajo.
- Empleo de equipos de protección personal (EPPs).
- Lavado y desinfección de manos.
- Limpieza y desinfección.
- Manejo de residuos sólidos.
- Prevención de la contaminación cruzada.

### Disposiciones de control operativo

Los protocolos sectoriales detallan condiciones específicas en materia de:

- Controles de ingreso al personal.
- De la operación en el proceso productivo.
- Acciones frente a un caso de persona con COVID-19.
- Acciones frente al retorno o reingreso al centro de labores.



# A recuperar el mercado externo

Exportaciones de manufactura no primaria decrecen por la pandemia. Mirar mercados regionales se vuelve una opción interesante.



Aunque se pudo mantener la cadena de comercio exterior en marcha al inicio del período de confinamiento social obligatorio por la pandemia del coronavirus, la paralización de la actividad económica a nivel global impactó en las exportaciones peruanas en el primer trimestre del año.

De acuerdo a estadísticas del Banco Central de Reserva, las exportaciones manufactureras no tradicionales se redujeron 18.5% entre enero y marzo, porcentaje que supera a las caídas de las exportaciones totales, las tradicionales y no tradicionales con -13.6%, -15.4% y -9.4%, respectivamente.

## Cambio de perspectivas

Tras recordar que el 2019 no fue un año favorable para el comercio mundial debido a las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, los primeros entendimientos entre ambas potencias

hacían prever que el flujo global de bienes y servicios se iría normalizando este año. Ese escenario hacía presagiar que algunos sectores exportadores nacionales podrían ir recuperándose este año. Sin embargo, la pandemia del coronavirus alteró todas estas previsiones.

**“La OMC estima un caída del comercio global de entre 12% y 32% este año por el COVID-19”**

Silvia Hooker, gerenta de Asuntos Internacionales de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), afirmó que el impacto de la pandemia del coronavirus sobre el comercio global es tan grande que la Organización Mundial de Comercio (OMC) estima un retroceso de entre 12% y 32% para este año, debido a la paralización de la actividad productiva a nivel mundial.

“La mayoría de nuestros mercados de exportación están en el top 15 de los países más afectados por el coronavirus, como es el caso de Estados Unidos, China, Canadá, India, España o Alemania, por ejemplo. Entonces habrá un shock muy fuerte en nuestra demanda internacional”, agregó.

Cabe recordar que las exportaciones peruanas se repartían entre Estados Unidos, Europa, Asia y América Latina, en porcentajes parecidos.

La expectativa es que este golpe no sea tan severo para los productos manufactureros de primera necesidad como son los alimentos (agroindustria y productos de pesca de consumo humano directo); sin embargo, la baja en el consumo y la inversión a nivel mundial genera preocupación en los exportadores de otros sectores que podrían encontrar una demanda insuficiente.

### Mirada regional

Para algunos expertos en el tema, la coyuntura actual obligará a los exportadores a mirar los mercados de América Latina como una alternativa, frente a la menor esperada de los otros tres bloques principales. Al respecto, Hooker recordó que a nivel de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Consejo Consultivo Empresarial Andino ha estado analizando las opciones de integración regional. “Cuando hay crisis mundiales hay dos mercados que usualmente se dan la mano para levantarse: tu mercado interno y el de integración más cercano, porque es una extensión del local que consume tus productos manufacturados”, explicó.

En ese sentido, el Consejo Consultivo Empresarial ha estado evaluando mecanismos para que sus gobiernos impulsen una complementariedad entre sus bienes finales, en reemplazo de los mercados fuera de la región.

De otro lado, la gerente de Asuntos Internacionales dijo que a nivel de la Alianza del Pacífico aún no se han evaluado estos mecanismos de intercambio interregional, pues se están analizando las medidas de reactivación que los países miembros están implementando.



### Mirada en importaciones

Así como los exportadores peruanos buscarán mantenerse comerciando con mercados internacionales en recesión, se espera que los productores de esos países hagan lo mismo para colocar sus stocks y nuevos productos. La preocupación se centra en el posible uso de malas prácticas comerciales en ese contexto, tales como el dumping, la subvaluación y el contrabando.

Al respecto, Ricardo Márquez, presidente de la SNI, llamó la atención sobre el aumento de importaciones de prendas de vestir, principalmente chinas, con declaraciones subvaluadas. En ese sentido, alertó

que la subida de importaciones masivas sin control de productos que también son manufacturados localmente, desplaza la producción nacional y pone en riesgo más de 400,000 trabajos directos. Agregó que esto hará que, por ejemplo, la recuperación de los sectores textil y confecciones o calzados sea cada vez más lejana y difícil.

---

***“Mirar a América Latina es una alternativa frente a la caída de otros grandes socios comerciales”***

---

### Apoyo desde Promperú

Frente a esta complicada coyuntura para las exportaciones no tradicionales, Hooker señaló que se espera que Promperú potencie el uso de las herramientas virtuales para comunicar a los exportadores las oportunidades comerciales que hay en los diferentes mercados de destino. “Las OCEX deben volcarse a ver las oportunidades que hay para las exportaciones industriales”, enfatizó.

“Promperú debe elaborar nuevos reportes de inteligencia de mercado con las nuevas oportunidades de negocios, pues el mercado ha cambiado y lo que conocíamos de ellos ya no existe. Los mercados van a virar en cuanto a sus gustos, demandas y modalidades”, indicó.

Dado el peso que está tomando el comercio electrónico, la gerente de Asuntos Internacionales agregó que esta entidad debe potenciar sus herramientas de venta online orientadas a las pymes exportadoras que no tienen capacidad de crearlas por ellos mismos.

# A abordar la informalidad

Crisis sanitaria generada por el coronavirus demostró la urgencia de eliminar la informalidad en el país.

“El Perú no puede seguir siendo informal. Es imposible seguir con 12 millones de personas que no tienen ningún tipo de derechos”, afirmó Ricardo Márquez, durante una reunión de la Plataforma Mype durante el Día de la Mype, celebrado en mayo.

El líder gremial señaló que la reinante informalidad empresarial y laboral hizo que el Gobierno tenga que recurrir al bono universal familiar, dado que esta impidió que los programas iniciales de bonos y otras medidas laborales alcancen a los trabajadores que laboran en pequeñas y microempresas informales.

Así, por ejemplo, las empresas informales no pueden acceder al programa Reactiva Perú, pues este exige la presentación del PDT de ventas para el cálculo del capital de trabajo que necesita el

empresario, condición que no puede cumplir un informal, ni una persona natural con negocio.

“La crisis actual nos debe hacer entender que no podemos seguir alegrándonos de la informalidad”, aseveró César Combina, presidente de la Comisión de Producción del Congreso en la misma ceremonia, refiriéndose al emprendimiento informal que prima en el país. “Este año vamos a sufrir un golpe económico fuerte por la informalidad que es un problema estructural en el país”, agregó.

Cabe anotar que en aquella oportunidad, Combina dijo que esta comisión congresal encabezará el gran proyecto formalizador, para lo cual prepararán una legislación que sea la guía para este gobierno y el siguiente; siendo un objetivo evitar que se asfixie tributariamente a las empresas que se formalicen.

**“La crisis actual nos debe hacer entender que no podemos seguir alegrándonos de la informalidad”**



## Abordar la informalidad

Para el presidente de la SNI, una forma de atacar la informalidad es crear un régimen de formalización especial para las pequeñas y micro empresas. Explicó que esto implica una ley laboral especial, pues “no se puede contratar con la legislación laboral vigente, además que cada día se sacan nuevas normas”.

“No se puede cumplir con todas esas leyes en una situación de cuarentena”, afirmó, a la vez que agregó que se tiene que dejar de legislar para las 18,000 empresas formales, pues el foco deben ser las 12 millones de personas en condición de informalidad laboral.

A mediados de mayo, el premier Vicente Zeballos adelantó que el Ejecutivo está trabajando una propuesta integral que involucrar al 70% de peruanos que están inmersos en actividades informales, a partir de una propuesta presentada por el Ministerio de la Producción (Produce).

“Produce ha hecho un mapeo de cuáles son los rubros donde está el grueso de los informales. Además, para efecto de ellos, el Ministerio de Trabajo y el de Justicia están articulando mecanismos y

procedimientos para conocer la particularidad que tiene cada uno de estos rubros”, complementó.

Además, Rocío Barrios, titular de Produce, señaló que el Gobierno está trabajando una estrategia de formalización que alcance tanto a las personas naturales con negocio, como a aquellas empresas que no son tan pequeñas. “Hay un trabajo importante entre Produce, Sunat y Sunarp para hacer este proceso de

**“El Ministerio de la Producción está trabajando una estrategia de formalización”**

formalización, máximo en 48 horas, y en algunos casos sin costos y en línea”, dijo en una entrevista.

Además, la titular de Produce adelantó que el Ejecutivo está evaluando la ampliación del FAE Mype, de manera de alcanzar a las personas naturales con negocio que trabajan en condiciones de informalidad.

Durante la reunión de la Plataforma de Mypes, Edgar Romo, presidente de la mesa de trabajo textil

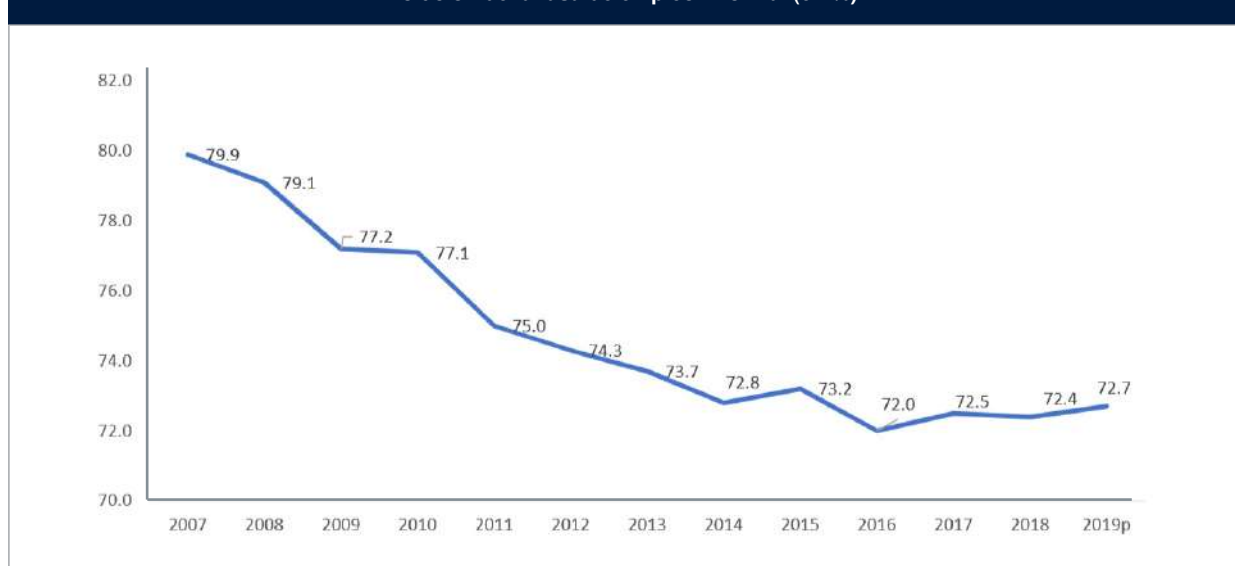
confecciones, enfatizó que el programa Compras a MYPerú, manejado por Foncodes, es la mejor herramienta para formalizar a las empresas en el país.

Como se recordará, la titular de Produce adelantó que se permitirá que las empresas que se formalicen puedan participar de este programa.

En ese sentido, recordó cómo las mypes que participaron en los núcleos ejecutores creados para proveer de bienes y servicios para los Juegos Panamericanos 2019 demostraron que podían cumplir con la producción para el Estado. “Se necesita ampliar el régimen de núcleos ejecutores por cuatro años más, pues son un mecanismo que permite el crecimiento de las empresas”, recomendó.

Finalmente, Dalila Gamarra, presidenta del Comité de Pequeña Industria (Copei) de la SNI, afirmó que para reactivar a la pequeña empresa se necesita una nueva Ley de Promoción de las Mypes que se convierta en una política de Estado. Además, se necesita hacer cambios en las normas de compras del Estado y aprobar una ley de simplificación al régimen tributario aplicable a este sector.

**Evolución de la tasa de empleo informal (en %)**



Fuente: Ministerio de Trabajo



# Gran interrogante legislativa

Normas aprobadas por el presente Congreso generan incertidumbre sobre afectación al programa económico nacional.

Mayo ha sido un mes particularmente prolífico en el actual Congreso de la República que inició funciones a mediados de marzo, en reemplazo del clausurado a finales de setiembre del año pasado. Al cierre de esta edición, alrededor de 510 proyectos de ley fueron presentados por las diferentes bancadas en solo dos meses.

El Estado de Emergencia Nacional y confinamiento social obligatorio ha sido el catalizador de muchas iniciativas legislativas de carácter económico en ámbitos como la disposición de fondos de los aportes hechos a las AFP, no pago de peajes, moratorias al pago de obligaciones bancarias, tributarias y de servicios públicos, especulación y control de precios, entre otros temas.

*“En el nuevo Congreso se presentaron cerca de 510 proyectos de ley en solo dos meses”*

Al cierre de esta edición, cerca de un centenar de personalidades del mundo académico, empresarial y política firmaron la “Carta Abierta al Peru” en la que instaban a los poderes Ejecutivo y Legislativo a dejar de lado iniciativas y tentaciones populistas durante la emergencia sanitaria por la COVID-19.

Igualmente llamaban la atención respecto a que se están impulsando políticas sin “la suficiente difusión, estudio, reflexión, ni debate”, a la vez que estas están produciendo un alejamiento a las

líneas maestras del desarrollo social y el crecimiento económico que el Perú ha estado experimentando en las últimas décadas.



### Legislativo reactivo

Jane Majluf, coordinadora parlamentaria de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), señaló que más del 60% de los proyectos que se han presentado en el Congreso tienen trascendencia económica. “La situación de emergencia generada por el coronavirus ha hecho que todas las bancadas presenten proyectos con la finalidad de que se posterguen los pagos de servicios básicos, ampliación de plazos en impuestos, prorrogas a cuotas financieras y criterios de flexibilización de los requisitos para el acceso de la micro y pequeña empresa a los programas de apoyo, como el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mypes (FAE-Mype), Reactiva Perú y el Fondo Crecer de Cofide y otros; así como rebajas y suspensiones de pagos relacionados a pensiones de colegios y universidades privadas”, detalló.

Precisó que, si bien algunos pueden ser necesarios, el problema es que, en varios casos, la euforia del debate y la presión que pueden ejercer los autores, no deja que el aspecto técnico económico-financiero sea priorizado en la Comisión de Economía que debería analizarlos y debatirlos.

Al respecto, José Elice, ex Oficial Mayor del Congreso, indicó que la agenda legislativa está alejada de las propuestas que los partidos políticos

exhibieron durante la campaña electoral congresal el año pasado. “Son reacciones frente a lo que viene sucediendo”, señaló.

Pero más allá de la conducta reactiva, lo que más preocupa es la falta de análisis técnico y de impacto regulatorio que tienen las leyes que se están aprobando. “Las leyes que hasta ahora han aprobado ni siquiera han pasado por comisiones, han sido exoneradas por la Junta de Portavoces de dictamen y han pasado directamente al Pleno. Esto significa que no ha habido mayor análisis”, explicó Majluf.

***“Leyes aprobadas no han pasado por comisiones, sino directamente al Pleno, por lo que no han tenido mayor análisis de impacto”***

“Si bien el Reglamento del Congreso establece que los proyectos de ley deben ir acompañados del respectivo análisis costo-beneficio, en la práctica las propuestas ingresan con frases de cliché que señalan que no generan gasto al Estado o que su “aporte” será el beneficio de todos los peruanos”, agregó.

Justamente, Elice añadió que lo usual es que una bancada presente un proyecto de ley e inmediatamente las demás expongan textos alternos, los cuales son consensuados en la Junta de Portavoces “y salen leyes de corte populistas, sin escuchar argumentos técnicos y sin hacerse estudios profundos, por lo que pueden generar problemas a futuro”, indicó.

En ese sentido, la coordinadora parlamentaria de la SNI dijo que cuando los proyectos de ley llegan a comisiones, estos están obviando las opiniones especializadas que se les alcanza, pasando lo mismo con los argumentos técnicos dados por los ministerios u otros organismos competentes. “Un ejemplo reciente los hemos tenido con la devolución el 25% de los aportes a las AFP”, puntualizó.

Elice comentó que, en tanto el anterior Congreso tuvo que retroceder en algunas de sus iniciativas por el peso de la opinión pública, el actual no tiene la misma presión, dado que la población está más preocupada en sobrevivir a las consecuencias de la cuarentena obligatoria.

Finalmente señaló que, en una coyuntura como la actual, el Legislativo debería aliarse con el Ejecutivo para trabajar juntos, y a la vez hacer el control político para sancionar eventuales casos de corrupción.



# Mariano Orihuela

Director de Mercado Corporativo de Claro Perú



## “La transformación digital será la agenda de los próximos tres años”

La cuarentena obligatoria ha hecho que la mayoría de las empresas tengan que implementar un rápido proceso de digitalización. En esta entrevista profundizamos lo que esto ha significado para las firmas.

### ¿Qué lecciones ha dejado la cuarentena en cuanto a la adopción de tecnología?

Hemos visto que todo el mundo empresarial tiene que transformarse digitalmente para trabajar con herramientas. Esto significa ir construyendo un ecosistema y una plataforma que lo soporte. Es decir, necesitamos que estas herramientas tecnológicas mantengan un mecanismo de comunicación y coordinación con protocolos de seguridad desarrollados para proteger la información.

Debemos trabajar en una nueva cultura del teletrabajo y estar un poco más enfocados en el recurso humano, por lo que las compañías deben proporcionar todas las herramientas para la colaboración virtual entre los diferentes estamentos de la organización.

### ¿Cuál es el rol que juegan las empresas de telecomunicaciones en todo ese proceso?

Nos toca ser el soporte en la construcción del nuevo ecosistema, brindando primariamente esta capa de conectividad a través de la internet, de los enlaces de datos y de la propia telefonía. A su vez, llegar con una nueva capa que son las herramientas digitales que le permite al empresario estar conectado con su equipo de trabajo y poder colaborar activamente con ellos.

Por otro lado, debemos brindar plataformas de protección de la información que incorporen no solamente los software y los sistemas o los enlaces, sino también los propios servidores que deben ser alojados en la nube.

### Muchas veces esas capas adicionales son provistas por integradores, ¿por qué hacerlo con las empresas de telecomunicaciones?

Al manejar las distintas capas del

ecosistema, podemos asegurar que todos estos elementos interactúen y funcionen correctamente. Cuando ocurre un problema, los operadores tenemos una ventaja, porque podemos observar tanto la capa de la herramienta, la de seguridad y lo soportado en nuestra infraestructura, tanto a nivel informático como de telecomunicaciones.

Por ejemplo, brindamos herramientas de colaboración, como Microsoft Teams, Cisco WebEx, Google Meet, G-Suite, Claro Drive, Office 365, entre otros; y herramientas de seguridad como VPN inteligente, Cisco Umbrella, Claro Backup y más. Además, ofrecemos soluciones digitales de infraestructura que están listas para salvaguardar la información importante en toda la organización. Entonces, con todas estas herramientas, podemos ofrecer toda una visión integral a la empresa.

---

*“El mundo empresarial debe transformarse digitalmente para trabajar online”*

---

### ¿Por qué no instalar uno mismo esas herramientas?

Al ser comercializadores de esas plataformas, facilitamos el acceso y contratación de estos productos. Además, damos todo el soporte para activar y operar estas herramientas. Vamos un paso más allá que es integrarlo y asegurarme que la comunicación sea óptima y fluya de manera correcta dentro de la empresa que nos contrata. Ese es un valor agregado que podemos dar como operador.

### ¿Muchas de estas soluciones se basan en la nube (o cloud computing) o combinan también elementos de data centers corporativos?

Brindamos a los clientes una combinación de ambos escenarios. Hablamos de soluciones de data center tradicionales y de nube en sus diferentes versiones.

### ¿Las empresas de telecomunicaciones cómo están participando en esta etapa de crecimiento del comercio electrónico en el país?

En nuestro portafolio de Claro Cloud tenemos soluciones listas para ser utilizadas de tiendas virtuales y de presencia web, así como en el formato de aplicación. De una forma rápida y económica puedes poner tu negocio en línea de manera casi inmediata con opción de pasarela de pago con todas las tarjetas de crédito; complementándose con nuestra plataforma de factura electrónica que está conectada con la Sunat.

Entonces, tenemos todos los elementos que necesitamos para poner esta página web en funcionamiento y que la empresa pueda comercializar en el mundo online todos sus productos y servicios.

### Mirando un horizonte de tres años, ¿qué temas crees que marcarán la agenda digital de las empresas?

La transformación digital en sí misma debe ser la agenda de los próximos tres años, con el objetivo de hacer más eficiente los procesos productivos a través de lo que es la evolución y sensorización de estos (Industria 4.0) y virtualizando toda la inteligencia o la capacidad de procesamiento que requiere la industria para liberar esa carga que muchas organizaciones tienen interiorizadas, llevarlas a la nube y poder enfocarse en buscar la eficiencia de sus procesos. Se necesitará eso para ser competitivos.

Alicorp, mediante su programa #AyudaAlQueAyuda, la Sociedad Nacional de Industrias y ASPAN Perú donaron levadura y manteca a las Fuerzas Armadas para la elaboración del Pan Bicentenario, que se entregó a 140,000 familias. Alicorp está entregando donaciones a los organismos que atienden la emergencia y a las familias vulnerables.

Pamolsa donó protectores faciales para el personal del Seguro Social de Salud (Essalud) para contribuir en la lucha contra el COVID-19.

Opp Film Perú lanzó la iniciativa “Aliados por el Empleo”, mediante la cual recibirá en sus plantas a aquellos trabajadores que debido a la crisis afrontaron un proceso de reducción de personal.

Alicorp, la Sociedad Nacional de Industrias, Confiep y el Grupo Brecia unieron esfuerzos con la Marina de Guerra para acelerar la fabricación de 100 respiradores artificiales Samay, que serán distribuidos por el Ministerio de Salud para atender a los pacientes afectados por el COVID-19.



Sabemos que la **crisis** nos afecta a todos y **unidos** podremos salir adelante como país. Es **responsabilidad social** de las industrias brindar una **oportunidad de empleo** para los peruanos.

En **OPP FILM PERÚ**, estamos buscando **personal para planta**. Si necesitas oportunidades para recolocar a tus colaboradores contáctanos a:

✉ [oportunidades@oppfilm.com.pe](mailto:oportunidades@oppfilm.com.pe)

☎ 966 429 209 / 963 838 209



Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston logró la autorización de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para proveer de agua a más de 3,600 familias vulnerables durante tres meses, beneficiando a pobladores del distrito de Ate Vitarte, y a través de la Fundación Lima (institución de la Municipalidad Metropolitana de Lima) se abastecerán camiones cisternas para entregar agua gratuita a zonas vulnerables de los distritos de Pachacamac, San Martín de Porres, Ate, Villa María del Triunfo, Punta Negra, Lurigancho – Chosica, Carabayllo, Comas y Punta Hermosa.

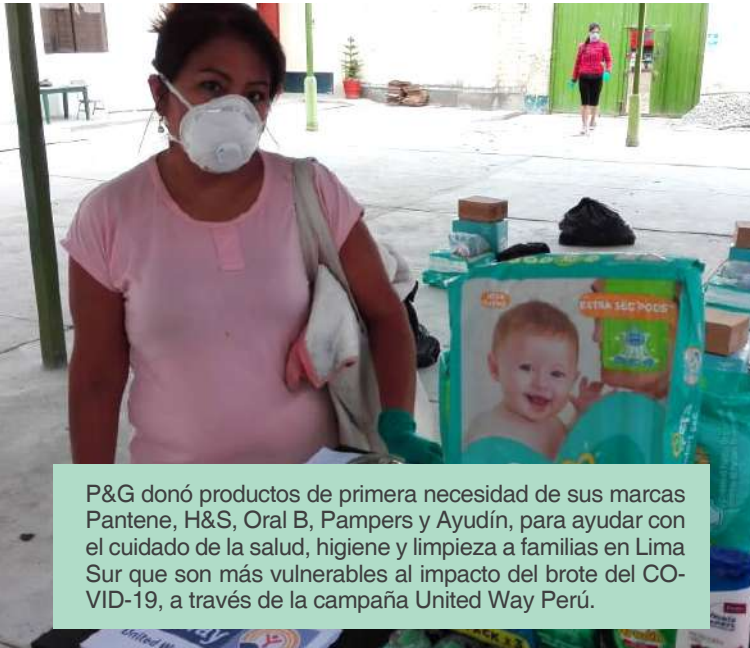
Nuevo Mundo, mediante su campaña “ADN Perú”, creó un logo de uso libre para identificar productos con ADN peruano, siempre que estos tengan al menos un 80% de insumos nacionales. De esta manera busca ayudar a preservar los empleos y que la economía se recupere más rápido.

Koplast y Andina Plast se unieron para suministrar los ductos requeridos para la fabricación de ventiladores mecánicos, a cargo de la Marina de Guerra.

Arca Continental Lindley entregó cerca de 600,000 litros en bebidas para beneficiar a cientos de familias peruanas de bajos recursos a nivel nacional. Entre las instituciones que han canalizado las donaciones están la ONG Cáritas del Perú, Banco de Alimentos del Perú, Hombro a Hombro, Programa Integral Nacional para el Bienestar Familia (INABIF), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio del Ambiente y Recicla.pe!, para ayudar a recicladores. Parte de la donación también fue entregada para hidratar a los profesionales del Ministerio de Salud, EsSalud, Ministerio del Interior, entre otras instituciones.

La embotelladora también colaboró con el traslado de más de 800 cajas de implementos médicos en alianza con Essalud a centros de salud de Huancavelica, Junín y Apurímac.





P&G donó productos de primera necesidad de sus marcas Pantene, H&S, Oral B, Pampers y Ayudín, para ayudar con el cuidado de la salud, higiene y limpieza a familias en Lima Sur que son más vulnerables al impacto del brote del COVID-19, a través de la campaña United Way Perú.



Alicorp se comprometió a donar 100,000 canastas de alimentos y productos de limpieza, que serán destinadas al personal policial que está en la primera línea contra el Covid-19.



Nestlé, a través de la Cruz Roja Peruana y gracias a la articulación del Ministerio de Relaciones Exteriores, donó 500 nebulizadores portátiles, dos monitores y desfibriladores para UCI, 10 camillas y 60,000 mascarillas al Ministerio de Salud y a la Marina de Guerra.

Adicionalmente, aportó más de un 1.5 millones de productos de alimentación, los cuales se distribuyeron a las familias más vulnerables del país a través del programa Hombro a Hombro – INDECI, la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Gobierno Regional de Cajamarca, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Banco de Alimentos del Perú. En adición, se colaboró con tres toneladas de alimentos para mascotas a la Asociación Peruana Protectora de Animales (ASSPA) y WUF.

Ferreycorp donó más de 3,000 trajes de seguridad, 2,300 mascarillas N95 y 21,000 pares de guantes, además de botas y lentes de seguridad para el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) del Ministerio de Salud, los Bomberos Voluntarios del Perú y el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para salvaguardar la integridad de las personas que atienden emergencias o prestan servicios de salud en la actual coyuntura sanitaria.





**Firma  
Fácil** El Portal de firmas  
digitales de la SNI

**Firma tus documentos  
con total seguridad  
y en pocos clicks**

### NUESTROS BENEFICIOS SON:



▶ Realiza tus operaciones electrónicas con validez legal



▶ Plataforma sencilla y amigable, para todo tipo de empresas



▶ Sin costos de implementación ni mantenimiento

### CONOCE NUESTROS PRODUCTOS:



**Certificado Digital**

Validez legal de un año.



**Paquetes de Documentos**

Adquiere paquetes mensuales, trimestrales o anuales.



**Portal de Firmas**

Lo único que necesitas es iniciar sesión.

Contáctanos:

**Magda Pacheco**  
mpacheco@sni.org.pe  
☎ 997 397 739

**Micaela Seminario**  
mseminario@sni.org.pe  
☎ 968 160 157

Más información

[www.sni.org.pe/firma-facil/](http://www.sni.org.pe/firma-facil/)

Con respaldo de:



SOCIEDAD  
NACIONAL DE  
INDUSTRIAS



## UBICACIÓN ESTRATÉGICA Y SEGURA

Visita **La Chutana** y conoce las razones por las cuales más de 65 industrias escogieron mudarse y ser socios de nuestro centro industrial.



### La Chutana cuenta con más de 2'400,000 m<sup>2</sup>

Ofrecemos lotes en venta y alquiler desde **2,300 m<sup>2</sup>** hasta **150,000 m<sup>2</sup>** con zonificación industrial liviana hasta pesada.



100% HABILITADO



SEGURIDAD



ENTREGA INMEDIATA



FINANCIAMIENTO FLEXIBLE